



Secretaría Técnica
Consejo de Estabilidad Financiera

CONSEJO DE ESTABILIDAD FINANCIERA

Acta de sesión celebrada el 12 de abril de 2012

I. Asistencia:

a) Integrantes

- 1) Felipe Larraín, Ministro de Hacienda (MdH).
- 2) Raphael Bergoening, Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF).
- 3) Solange Berstein, Superintendente de Pensiones (SP).
- 4) Hernán López, Intendente de Valores, en representación del Superintendente de Valores y Seguros (SVS).
- 5) Rodrigo Vergara, Presidente del Consejo del Banco Central de Chile (BCCh).

b) Otros asistentes

- 1) Kevin Cowan, Gerente de División Política Financiera, BCCh.
- 2) Patricia Guajardo, Comité de Superintendentes, SBIF.
- 3) Rosario Celedón, Coordinadora de Mercado de Capitales, MdH.
- 4) Ignacio Briones, Director Ejecutivo, Consejo de Estabilidad Financiera (CEF).
- 5) Jorge Tapia, Director Ejecutivo Alterno, CEF.
- 6) Leticia Celador, Secretaria Técnica CEF, MdH.
- 7) Gabriela Acharan, Economista CEF, MdH.

II. Principales Materias Tratadas:

- Aprobación del acta de la sesión celebrada el 13 de marzo de 2012.
- Se analizó el panorama financiero reciente, nacional e internacional.
- Se presentaron las iniciativas 2012 para el grupo de análisis de riesgos.
- Se realizó una presentación, por parte del BCCh, relativa a la infraestructura de derivados.
- Se conversó acerca de la coordinación ante solicitudes de información del CEF.
- Se nombró al economista Jorge Tapia como Director Ejecutivo Alterno del CEF.

III. Acuerdos Adoptados:

- Aprobar el acta de la sesión de marzo 2012, sin observaciones.
- Priorizar las iniciativas 2012 para el grupo de análisis de riesgos.
- Abordar los desafíos para los reguladores y discutir las definiciones de política pendientes en lo referente a la infraestructura de derivados.
- Aprobar una política de coordinación de transparencia de información.
- Analizar el marco legal aplicable al traspaso de información al interior del CEF.
- Evaluar los recursos necesarios por parte de cada institución para un adecuado funcionamiento del CEF.
- Celebrar la próxima sesión el día 18 de mayo de 2012 a las 9:00 horas.

Siendo las 11:20 horas, y sin otros temas pendientes que analizar, se dio por concluida la sesión.